



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SJR/SS/01/2022

### I SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **once** horas con **treinta** minutos del día **cinco** de **diciembre** del año **dos mil veintidós**, reunidos en recinto oficial "Plaza Independencia" frente a Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión Solemne de Cabildo** con base en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 28, 29, 30, 48 fracción XV y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado vigente en la entidad.-----

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los integrantes del Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quorum legal* para sesionar.-----

Acto seguido, el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal, realiza el pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López.---

1. En uso de la voz, el Lic. Martín Cruz López, informa que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del cuerpo edilicio, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de *quorum legal* para sesionar, así mismo informa que se encuentra presente en éste acto la **Maestra Leticia Mejía García, Secretaria del Campo** y representante personal del Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza.-----

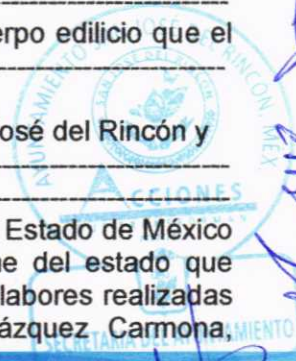
Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, agradece la presencia de la Maestra Leticia Mejía García, expresando que es un honor contar con su presencia en nuestro municipio, reiterándole como siempre, la más cordial bienvenida a esta su casa San José del Rincón, deseando que su estancia sea totalmente grata. Al tiempo que declara formalmente instalada la **Primera Sesión Solemne de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

2. El Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento indica al cuerpo edilicio que el siguiente punto a desahogar, es el orden del día. -----

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del quorum legal.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. Entrega al Ayuntamiento y al Representante del Gobernador del Estado de México del documento escrito y digital que contiene el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022-2024 y de las labores realizadas durante el Ejercicio 2022; a cargo de la C. Ana María Vázquez Carmona.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.





# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- Presidenta Municipal Constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.—
4. Presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal por la C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, Presidenta Municipal Constitucional.-----
  5. Intervención de la MAESTRA LETICIA MEJÍA GARCÍA, SECRETARIA DEL CAMPO y representante personal del LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, Gobernador Constitucional del Estado de México.-----
  6. Clausura de la Sesión.-----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, solicita a los integrantes del Honorable Cabildo, sea **dispensada la lectura del orden del día**, toda vez que fue circulada con antelación a cada uno de ustedes, motivo por el cual, solicito sea **dispensada la lectura y sea aprobado el contenido de la misma**. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación preguntando a los presentes el sentido de su voto, quienes refieren que es a favor e informa que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la **Entrega al Ayuntamiento y al Representante del Gobernador del Estado de México del documento escrito y digital que contiene el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022-2024 y de las labores realizadas durante el Ejercicio 2022**; a cargo de la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.-----

Acto seguido se proyecta material audiovisual relativo al informe que contiene los pilares social, económico, territorial y de seguridad; contemplando también los ejes transversales de igualdad de género, de gobierno moderno, capaz y responsables, de tecnología y coordinación para el buen gobierno, en el acto, la C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, hace entrega a la MAESTRA LETICIA MEJÍA GARCÍA, SECRETARIA DEL CAMPO, representante del Gobernador del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza y al Honorable Cabildo, del **Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022-2024 y de las labores realizadas durante el Ejercicio 2022**, de manera escrita y en medio electrónico.-----

4. Continuando con el desarrollo de la Sesión y en uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, presenta el **Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022-2024 y de las labores realizadas durante el Ejercicio 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17, 28 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México informa de los avances y la situación actual que guarda la administración pública municipal, enumerando las actividades realizadas

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

durante el primer año de gestiones, presentando logros significativos en los diferentes sectores de la población, reconociendo el apoyo del Gobernador del Estado de México. Así como de los Integrantes de Cabildo y servidores públicos comprometidos con el trabajo encomendado.

5. Atendiendo a la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que se refiere a la **intervención de la MAESTRA LETICIA MEJÍA GARCÍA, SECRETARIA DEL CAMPO y representante personal del LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, Gobernador Constitucional del Estado de México.**

En uso de la voz la MAESTRA LETICIA MEJÍA GARCÍA, SECRETARIA DEL CAMPO y representante personal del LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, Gobernador Constitucional del Estado de México, emite su mensaje consistente en reconocer el trabajo realizado por la Presidenta Municipal, Ana María Vázquez Carmona, refrendando a nombre del Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, el apoyo para seguir construyendo desde éste municipio, un mejor Estado en beneficio de todos los habitantes de las comunidades.

Acto seguido la Presidenta Municipal C. Ana María Vázquez Carmona se dirige a la Maestra Leticia Mejía García agradeciendo siempre tu apoyo querida amiga y aliada para poder construir un mejor municipio, recibo con agrado también los buenos deseos de tu parte, esperando seguir contando con tu colaboración desinteresada, te pido querida amiga, que seas el conducto para llevarle un cordial saludo al señor gobernador, Lic. Alfredo del Mazo Maza, y por favor dile, que en San José del Rincón estamos trabajando con mucha energía y entusiasmo para brindar servicios a la ciudadanía y que además esperamos seguir haciendo equipo en beneficio de todos los habitantes de este hermoso municipio, su municipio, San José del Rincón.

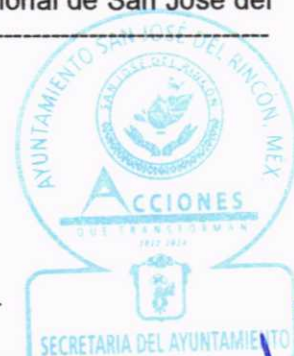
6. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, informa que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que finalmente corresponde la **Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente clausurada la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **trece horas del día cinco de diciembre de dos mil veintidós**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona.

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL







# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

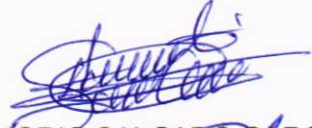
## 2022 - 2024



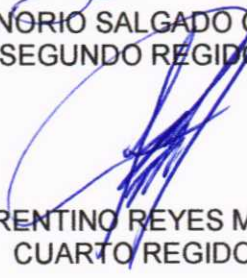
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"


  
C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA  
SÍNDICO MUNICIPAL

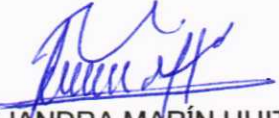
  
C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL  
PRIMERA REGIDORA


  
C. HONORIO SALGADO GARCÍA  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO  
TERCERA REGIDORA

  
C. FLORENTINO REYES MERLOS  
CUARTO REGIDOR

  
C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ  
QUINTO REGIDOR

  
C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN  
SEXTA REGIDORA

  
C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS  
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

  
LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la primera sesión solemne de Cabildo SJR/SS/01/2022 de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós.



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

San José del Rincón, México, a 05 de diciembre de 2022.

### ACUSE DE RECIBIDO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022, POR LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hago entrega del documento impreso y en formato digital que contiene el Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022-2024 y de las labores realizadas durante el Ejercicio 2022.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL	PRIMERA REGIDORA	
C. HONORIO SALGADO GARCÍA	SEGUNDO REGIDOR	
C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO	TERCERA REGIDORA	
C. FLORENTINO REYES MERLOS	CUARTO REGIDOR	
C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ	QUINTO REGIDOR	
C. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN	SEXTA REGIDORA	
C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS	SÉPTIMA REGIDORA	